FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 28 FEBRERO 1923

AÑO ONCE.—NUMERO 730

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

CUESTIONES LOCALES

Razonamientos sinceros

Existen muchas cuestiones en verdad que por su importancia e interés público, debieran ser mas que suficientes para usurpar todo el tiempo que para el estudio dispusieran nuestras autoridades.

Nosotros los periodistas, no podemos llevar mas lejos de donde la depositamos, nuestra actuación; y si las autoridades que representan nuestra capital no se quieren hacer eco de las públicas demandas de sus representados, nadie mas que éstos son los responsables de la situación, por consentir que la burla a sus derecho e intereses sea como promesa juramentada de traición o inutilidad.

En nuestro número de ayer, un entusiasta del periodismo, intuido sin duda por las emanaciones del abandono en sus distintos aspectos nos ofrece nuestra capital, entre entusiasmos de amor a las clases consumidoras y entrecejos de una santa rebeldía, arremete prudentemente contra la actuación municipal en el problemas subsistencias y hace resaltar lo inutil del esfuerzo periodistico por constante, tenaz y enallecedor que este sea.

¿Qué postura no habremos adoptado que servir hubiera podido de reanimación a aquellos espiritus adormecidos ante el cumplimiento del deber?

Pero todo es inútil; todos cuantos esfuerzos hemos procurado hacer para lograr un sacudimiento de pereza, pasividad, rutinarismo o abandono han resultado estériles ante la realidad. Hemos sentido ¿como nó? el dolor, no del fracaso profesional, pero si el dolor de tener que reconocer que no es pereza, ni pasividad, ni rutinarismo, ni abandono lo que predomina en nuestros representantes, sino incapacidad, inutilidad, incompetencia, para poder abordar problemas que lleven en si estudio, trabajo, decisión, imparcialidad.

Pero no por esto hemos sumido nuestra obligación en un silencio contraproducente; continuamos, continuaremos defendiendo al pueblo, sus intereses y sus beneficios, con nuestro esfuerzo, con nuestro trabajo, con el entusiasmo que siempre desplegemos por el bien general; no conseguiremos de momento allanar caminos tortuosos, ni escalar campos que nos brinden el bien apetecido; pero así como una gota de agua es suficiente para con tiempo abrir grietas en la peña más dura, así nuestra actuación tenaz, decidida, constante y amorosa logrará algún día vencer obstáculos y corregir deficiencias.

No puede ser obra grande la obra de un dia.

LOS DE CASA

Alegoría del Manzanares

Moza provinciana, lugareña moza
que dejaste el seno de tu pobre lar,
llena de ilusiones, buscando la vida,
vida turbulenta de la gran ciudad.

Atiende un momento, que quiere un poeta
recitar un canto que le convendrá;
prudente consejo que estudiando pudo
aprender, no obstante su temprana edad...

«Nace allá en las cumbres cubiertas de armiño,
l enas de una grave, da ce magestad,
limpido regato que cantando baja
al tiempo que aumenta su claro caudal.

Salta con locura por entre los riscos
que cubre de espumas, flores de cristal
sin saber jay, pobre! donde se encamina
tras de nuevas tierres que quiere besar.

Y dice a la encina y al ave y al corz >
que a su paso encuentra, con desden quizás:
¡Adiós! Que me marcho tras de nuevos mundos,
voy a hacer mis bodas con el ancho mar...

Y llegó hasta el llano y encontró en su orilla
esa lumensa urbe, mágica ciudad
donde vas tu ahora, moza pueblerina,
como el arroyuelio, pura y sin maldad.

Yo no sé decirte que pasó al regato,
el del cristalino, limpido caudal,
solo se que marcha triste y perezoso
convertido en cieno, fétido fangal.

Y que ya no canta, ni acuden las aves
a beber sus aguas sucias por demás,
ni corona el musgo con sus b ancas flores,
nitidas guirnaldas de sutil cristal...

Cuidado, mezuela, que tu alma es regato,
sin mácula y puro, que buscando va
mundos de i usiones, de nuevas venturas
que contó a tu oido la mega del mal.

Cuida que no vuelvas, triste y perezosa
como el arroyuelo trocado en fangal;
fétida es el alma cuando se deshoja
su flor más preciosa: ¡La Virginidad!

CIRILO MUÑOZ Y SOBRINO.

Madrid 11-23.

TEMAS GENERALES

¡LA SENTENCIA DE MUERTE!

El jefe espiritual de todo el Mogreb, con su autoridad única que le faculta para dar concesiones sobre las explotaciones mineras, es el Sultán, que también señala y cobra tributos. España solamente se limita a pedir respeto para el Sultán, pues creo que de Africa no ingresa, ni ingresará nunca en el Tesoro español, lo que éste Tesoro diariamente envia para su comercio, para su colonización y para el comercio de otros paises.

Por lo tanto, Marruecos será nó, nó, nó, ¡será, nó!; Marruecos *siempre ha sido* nuestra ruina moral y materialmente y será nuestra sentencia de muerte. Y por eso un dia y otro hemos de insistir, de protestar enérgicamente contra la acción de España en Marruecos y no enviar mas una peseta, ni hombres que mueran alevosamente, sin victorias, sin laureles y sin honor, mientras que el País se desacredita ante el mundo entero y el infame de Abd-el-Krim se erije en potencia...

Esa misión civilizadora no embrutece y nos avergüenza, poniendonos al borde del abismo, sin Economia, sin vigor de raza, y sin reconstitución nacional, porque efectivamente, en sus desastres guerreros ha habido derroche de valor en los héroes que luchaban con la muerte y con la desesperación, pero también hubo mucho abandono, causa justificada de la pérdida de sangre de tanta floreciente juventud hispana, de tantos millones, billones y trillones, con el también perdido honor nacional que dió su postrer suspiro en esa absurda aventura de nuestro Imperio y de nuestra soberanía...

Si el problema de Marruecos es un problema inglés, que log aterra lo solucione y ella tenga la llave del Mediterráneo, pero que España no sirva de mascarada, ni de llave de nadie, ni al menos coutenga las codicias del partido colonista francés.

Dejemos ya en paz a los muertos y retirémosnos hacia el corazón podrido de España, desde donde hemos de empezar a curar al pueblo, a garantizar nuestra verdadera independencia, nuestra propia civilización y nuestra fuerza, creando para Marruecos, con un gasto indispensable, un voluntariado por tercios como el de legionarios actual, aumentando la Guardia civil, todo que fuere más práctico y económico, sin derramamientos de sangre; el caso es retirar de allí a esos jóvenes inocentes, carne de cañón, de ambiciones y de buitres, porque hacen falta en la Península, disgregadamente, para labrar la tierra, esa tierra que ha de producir con el trabajo sacrosanto de sus hombres de hierro, lo suficiente para que como toda la holganza de la nación, no dando también lugar con esos desastres guerreros, a que algún día despierten y se den cuenta de la diaria matanza y se nieguen para alistarse voluntariamente, (y forzosamente, vendria la revolución) pues van creciendo esos microbios terribles de odio y de la venganza, y puede venir una huida rápida hacia otros mundos, maldiciendo a los culpables que allá en Marruecos les tenían firmada la sentencia de muerte...

El honor y la Independeacia nacional, quedo pués, en las manos del Gobierno y haber si en España alguna vez, los hombres de Estado, dan señales de vida y de conciencia, fusilando a tiempo su propio embrutecimiento, o por el contrario, se reconocen impotentes para gobernar y abdican con su Jefe..!!

ANTONIO CANO MARISCAL.

Granada, 1923.

«Prohibida la reproducción».

SE DESEA

UN PISO EN LUGAR CÉNTRICO

Darán informes en la Redacción de este periódico.—CIPRES, 4

DISPOSICION DE GUERRA

INDULTOS

(D. O. del 27 de Febrero, núm. 47.)

Para los fines que procedan en la gracia de indulto de penas de muerte que S. M. acostumbra a conceder el dia de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que si en alguna de las regiones militares de la Península, Baleares, Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiera dictado sentencia de muerte se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual alto Cuerpo remitirá a este ministerio con antelación a dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiera recaido sentencia firme de última pena, así como las que encontrándose en el mismo caso, radiquen en dicho Consejo.

Academia General de Enseñanza

CARRERA DE COMERCIO

Queda abierta la matrícula en la secretaría de este Centro, Caballero, 1, hasta el día 15 del actual

La preparación está a cargo de Profesorado competente,

DE NUESTRA COLABORACIÓN

La Princesa Petronila

(CUENTO MEDIOEVAL)

¡Ya viene el cortejo!
¡Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros clarines
La espada se anuncia con vivo reflejo.
¡Ya viene oro y hierro, el cortejo de los paladines!

RUBÉN DARÍO

La princesa, enjugándose las lágrimas que corren por sus pálidas mejillas, se asoma al alto ventanal, al único ventanal que la prisión tiene.

Con las manos en el pecho, sujetando su pobre corazón deshecho, contempla el brillante desfile de los guerreros, que, cubiertos de gloria, regresan de derrotar las huestes enemigas.

Encerrada por mandado de su padre, en un castillo que se alza sobre una alta colina, está la más gentil y linde de las princesas.

Cual delicada florecilla, sin aire ni sol, la princesa Petronila muere de pena en su encierro. Fué su delito el amor, el amor travieso y cruel que se cebó en el corazón de la ingenua niña, toda blanca y dorada.

—

De luengas tierras llegó un trovador, un apuesto trovador que poseía una voz divina.

La princesa Petronila, desde su estancia, todas las noches lo oía y en su alma pura, blanca como sus carnes, iba naciendo el amor. El gentil trovador también se prendó de la princesita dorada.

Por el jardín cuajado de magnolias y rosas—las flores que tenían envidia a la princesa por haberles robado sus colores—se paseaban los enamorados, que gozosos se juran su inmenso amor.

Mas un día, un palecillo los descubrió y todo lo contó.

—

Las trompetas de guerra suenan por todos los ámbitos. Los musulmanes pretenden invadir la ciudad: nobles y plebeyos se prestan a la defensa. El trovador Gorindil; cambia el laud por las armas, quiere dar su sangre por la patria, a cambio del ultraje cometido...

Muere la tarde. Los últimos rayos del sol poniente entran por el alto ventanal del castillo, y besan el cadáver de la más linda y gentil de las princesas, de la pobre princesita Petronila, que murió de amor y de pena.

PAQUITA DEL CAMPO.

DESPACHO
de VINOS FINOS para bodas
a precios económicos.
Anastasio Cabañas
Reyes num. 29

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Herencia

(De nuestro enviado especial)

Necesidades ineludibles de nuestra profesión nos traen a este pueblo, pintoresco de entrada a él, sobrio y de severo aspecto en el conjunto de sus construcciones urbanas.

La primera impresión es de encontrarnos en un ambiente medioeval, silenciosas sus calles, ténicas cuando la noche extiende su manto; pero llenas de un misterioso encanto que incita a reconcerlas a quien como nosotros tenemos inquieto el espíritu, ávido de sensaciones fuertes, algo aventurerillo, sobre todo cuando en una calleja oscura y apartada y por entre los visillos de una ventana se deja ver una mujer bella que, creyéndose sola, ni profanada por ojos curiosos, repara minuciosamente en los más levísimos detalles de su cuerpo, pleno de maravillosas configuraciones...

Y dejemos este pequeño *desahogo* sentimental, entrando de lleno en el aspecto social del pueblo.

Ayuntamiento

Al frente de él, como alcalde presidente, está D. Vicente Rodríguez, ayudado activamente por el primer teniente alcalde D. Cirilo González y el secretario don Inocencio Roldán.

Venciendo innumerables dificultades, con entusiasmo y decisión inmensas, trabajan incansablemente por mejorar y embellecer este pueblo, dotándole de cuanto preciso es a su pueblo importante que desea entrar en los cauces de la vida moderna.

Ha instalado un buen servicio, con completo material, telegráfico y telefónico, arreglo de las calles y de la plaza, la cual con su asfaltado, dá la impresión al visitante de un apartado y bello rincón madrileño, como así mismo se preocupa grandemente de la entrada al pueblo por la carretera de Alcázar, embelleciéndola en extremo, mucho más cuando cuenta con una magnífica alameda, encantador retiro y que es una joya que con orgullo muestra el pueblo al turista.

Apartados de mezquindades políticas sus componentes, sólo trabajan y se preocupan por el mejoramiento del pueblo, y buenas pruebas dan de ello con el gran número de obras emprendidas, al as que dedican unicamente su atención, contando—excusado es decirlo,—con la confianza y simpatía de todos los vecinos.

Comunidad de labradores

Esta entidad constituida para la seguridad de los campos contra las salvajes intromisiones de destrozos, robos, etc., interviene preeminentemente en el desarrollo de la riqueza rural de este pueblo.

Presidente de ella es D. Manuel Montes y vicepresidente D. Jesús Rodríguez — activo agente también de la compañía de seguros contra incendios «La Catalana».—

Tiene montado un completo servicio de guardas rurales sostenidos por ella, y entre las varias reformas que ha conseguido introducir está la de haber obtenido para mayor seguridad de los campo la instalación en el pueblo de un puesto de la Guardia civil montada a la que sufraga los gastos de materia necesario para su servicio.

Nuevo Casino y Círculo Recreativo

Un esmerado servicio en cuanto a mobiliario y personal distinguen brillantemente el celo de las juntas directivas de ambos casinos.

Presidente del «Nuevo Casino» es D. Manuel Montes, y del «Círculo Recreativo» D. Julián Gómez.

Y en cuanto al pueblo en general ¿qué mas hemos de decir que lo ya expresado a grandes rasgos y que salimos de él satisfechísimos de nuestra visita y agradecidos a todos de cuantas atenciones hemos recibido?

EL VIAJERO INCÓGNITO.

Alcázar de San Juan

Un abrigo de abrigo

Al vecino de esta localidad Mariano Tendero, empleado ferroviario, le desapareció días pasados su abrigo, el cual, gracias al celo de las autoridades ha podido recuperar, encontrándolo en poder de un tal José Martín Fuentes, que ha sido puesto a disposición del juzgado.—C.

Valdepeñas

El grupo escolar

El próximo día 2 de Marzo tendrá lugar en el Ayuntamiento, bajo el tipo de 21.545 pesetas, la subasta de las obras del grupo escolar proyectado.—C.

Castellar de Santiago

Muerto de frío

En el sitio conocido por cerro gordo del Collado Montero, ha sido hallado el cadáver del vecino de Villamanrique llamado Marcos Folguera Parrilla, cuya muerte se cree la pueda haber ocasionado el frío.

El juzgado practica diligencias.—C.

Membrilla

Funerales

A expensas del Ayuntamiento y clero, se han celebrado solemnes honras fúnebres por las almas de los soldados de esta localidad que perecieron en Marruecos.

Asistieron todas las autoridades, tanto civiles como militares y un público numeroso.—C.

Manzanares

El nuevo Gobernador

Según me informo a última hora de la tarde, esta noche cruzará por esta estación con destino a Ciudad Real, el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Joaquín Olero, que va acompañado por D. Ricardo Gassel.—C.

NOTAS FINANCIERAS

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha acordado repartir la cantidad que por canon corresponde a las 10.000 obligaciones de Espiel», sobre la extracción de carbón de las minas sujetas a dicho canon en el segundo semestre de 1922.

El pago se hará a razón de 2.125 pesetas por cada obligación (deducción hecha de impuestos sobre 2.34 pesetas, que era lo correspondiente a razón de 0 50 por tonelada extraída), contra entrega del cupón número 106.

SE VENDEN

LAS CASAS TOLEDO, 55 Y REFUGIO, NÚMERO 1.

RAZÓN: General Aguilera, núm. 3

EL CUBANO

CURIOSIDADES

LA TUMBA DEL FARAON

De la apertura de la tumba del faraón Tutankhamon dimos ayer algunas noticias tomadas de la Prensa francesa. A ellas añadimos las siguientes, todas muy interesantes, que ha publicado el «Timesá de Londres.

Le dice a este gran diario londinense su corresponsal especial en Lugsor que después de un trabajo delicadísimo de dos horas para desbastar la entrada de la tumba y arrancar con sumo cuidado los sellos que la cerraban, se llegó a la entrada de la misma, costodiada por dos estátuas del propio Faraón.

El espectáculo que se ofreció a la vista de lord Carnarvon y de sus compañeros fué maravilloso. En el centro de una espaciosa cámara, ricamente revestida, se alzaba el mausoleo del Rey. El adorno de la cámara lo formaban placas de oro y entrepaños de porcelana azul.

El mausoleo, construido en madera se eleva hasta el techo, y solo un pequeño paso le separaba de los muros.

Adornan sus extremos textos religiosos y símbolos tomados de la leyenda egipcia de los muertos.

Le corona y cubre una explendida cornisa y una especie de entablamiento que imita los prostilos de un templo.

En el interior de la caja se ha encontrado otra segunda con el sello de la necrópolis real.

Todo ello constituye un espectáculo deslumbrante y maravilloso.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C -REAL

:-: Información local :-:

INSTANTANEA

Se le ocurrió ayer a Miguel García Galiana, dedicarme unos cuantos ditirambicos piropos periodísticos, para enaltecer mi labor en el problema subsistencias y restregarme por la epidermis la inutilidad de cuanto he pretendido conseguir con mi árdua e incansable campaña. Está bien: El Duende de las Calatravas, no sabe como contestar a la pregunta que su antiguo camarada le ofrece, pues realmente apenas si la respuesta puede tener un fondo convencible.

Realmente que el pueblo nada practico consigue "con la grandiosa campaña periodística„ que vengo sosteniendo (gracias por "lo grandioso„) pero si el pueblo no consigue los beneficios que ésta labor debiera descubrir, mi conciencia, lo mismo que la de los periódicos desde los cuales parten los fogonazos, experimenta la inefable sensación del deber cumplido.

¿Pueden decir tanto nuestras autoriaades? ¿Puede decir tanto este pueblo indiferente, tan abandonado como los que lo representan; que sufre las mayores vejaciones y los mas supinos desordenes morales, sin que su voz se escuche, ni su protesta valiente, pero sensata como la justicia que le asiste, se manifieste?

Los periodistas, dicho ésto con imparcial concepto, no hacemos mas que llevar nuestra misión al terreno que nuestras fuerzas y nuestro deber nos tiene marcado; pues hay quien erroneamente piensa y cree, que en nuestra mano, y solo en nuestra mano, radica la salvación y el prosperamiento del pueblo.

Y no es así, desgraciadamente. Es necesario que a la actuación de la prensa, se una la de las autoridades, la del pueblo, que es la mas poderosa, la mas influyente, la de mas fuerza; y si, como ahora ocurre, no hay autoridades que despierten ante los clamores que arrancan las necesidades de una vida angustiosa, nada pueden hacer los periodicos, que ven cómo las clases que sufren duermen plácidamente en la misma beatifica indiferencia que los que se enorgullecen con una representación, que no justifican ostentarla por consecución de méritos, por realización de obras impuestas por los que, de una u otra forma, se decidieron a enjaretarles la sagrada investidura representativa, aun cuando sea decorativa nada mas.

A mi no me llama la atención que «algunos concejales» expendan sus artículos un "veinticinco por ciento„ mas caros que en otros establecimientos; esto no puede llamar la atención, nada mas que a los apasionados; a los que, por encima de la lógica, del buen sentido, aprecian la explotación por sistema, y mientras en unos la justifican, en otros la censuran por si tal comerciante es concejal y aquél otro no lo es.

¿Es que puede admitir un pueblo consciente, que los que le representan y solo por tal distinivo, abusen de él? ¿Es que el consumidor no siente la extracción de sus intereses, la avaricia que desocupa sus bolsillos? ¿Es que acaso no puede resistirse a comprar sus generos donde mas ventajosamente los pueda adquirir?

Aparte de éstas consideraciones, es una evidencia, que el problema subsistencias sufre uno de los mas lastimosos olvidos; que las autoridades no hacen nada por conjurar la situación y que la prensa nada consigue, de momento, con sus campañas; pero es necesario también, que la clase consumidora, que el pueblo despierte y tenga en cuenta que los males que soporta son causa de la inconsciencia que impera cuando el espíritu electoral se manifiesta.

ENRIQUE PEDRADA HERRERA.

(EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.)

Por si equivale a un olvido

Por si el alcalde tiene una memoria infiel, continuamos reproduciendo las mismas preguntas que le hicimos en números anteriores.

¿Pueden saberse las causas que han motivado el que no se adquiera la patata, cuando un concejal así lo propuso y S. S. prestó su conformidad?

¿Puede decirnos el por qué no interviene el Ayuntamiento en la cuestión subsistencias?

Creemos que el señor alcalde no debe tener ningún inconveniente en aclarar estas dudas y así lo esperamos antes de que nuestra actuación sea suficiente para ello.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

Lo que dice el Gobernador

En su despacho oficial nos recibió esta mañana el gobernador dimisionario señor de la Prida y Jorro, con el que charlamos largo rato, muy particularmente de las causas que han influido para su dimisión.

Nuestro exgobernador, hombre, perspicaz, hábil en cuestiones periodísticas, él también pertenece a nuestra honrada profesión, quitó toda importancia a las causas que influyeron para abandonar nuestra provincia y pretestó, en principio, a que su delicado estado de salud le obligaba a dejar la activa actuación que el cargo le exigía.

Pero entre las palabras que dejaba escapar el señor Jorro, y en su actitud de amalgama, pudimos adivinar que D. Juan siente la nostalgia de la ausencia en una provincia donde pudiera haber llevado acabo una intensificadora campaña en favor de los intereses agrícolas.

Nos habló de su inquebrantable adhesión al señor Gassel, para el que eternamente guardará admiración, por su política de reconstitución y por sus honrados procederes políticos; por eso, —nos dijo— yo no puedo pasar por la vergüenza de tener que desdecirme ante mis enemigos políticos, de lo que mi mano, con firmeza, honradez y justicia firmara; y

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

mientras a lo que militan en mi partido no les condono ninguna multa impuesta por incumplimiento de la ley, mal puedo supeditarme a que lo puedan conseguir los demás.

Antes que político —dice— soy autoridad, y la autoridad, cuando siente el cumplimiento del deber tiene que buscar la solución que yo he dado a mi situación.

Se condolió de no haber podido visitar todos los terrenos infestados de langosta, pero confía en que llegado el mes de Mayo, podrá llevar a cabo su gestión, pues al marchar de aquí piensa adquirir un billete de «ida y vuelta»

"El Nido"

Se ha inaugurado en la calle de los Reyes el «Bar Nido», del que es propietario el popular Crispulo Morales (Silosé).

Seguramente constituirá un éxito este nuevo bar, que viene a llenar una necesidad, sentida en la barriada de la Catedral, a juzgar por la numerosa parroquia que ha empezado a concurrir.

En este establecimiento se sirven toda clase de bebidas, fiambres y meriendas.

El Doctor Rodríguez Acosta

Especialista en enfermedades de la matriz y génito unitarias, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9 —(R).

De quintas

En las Casas consistoriales tendrá lugar el próximo domingo el acto de declaración y clasificación de soldados del actual reemplazo.

Notas militares

En la parroquial de Santiago se celebró ayer mañana una misa por el alma del trompeta de este Regimiento José García Palma, fallecido el pasado día 25.

Juicio por jurados

Para los días 1, 2 y 3 de Marzo, está señalada la causa seguida por el juzgado de Almodóvar del Campo contra José Sanjuan por parricidio.

Nombramientos

Han sido nombrados secretarios de los juzgados de instrucción de Almaden y Almagro respectivamente, D. Manuel Mato Montero y D. Adolfo Perez Camacho.

La Jura de la Bandera

Mañana, en el Cuartel de la Misericordia, tendrá lugar el acto de la jura de la Bandera, por los reclutas del reemplazo del 1922, pertenecientes al Regimiento de Artillería pesado que guarnece esta plaza.

Asociación general de Ganaderos

Concurso especial de ganado lanar manchego que se celebrará en Madrid del 28 de Abril al 6 de Mayo de 1923.

REGLAMENTO

Artículo 1.° En Madrid y en el local de Concursos de la Real Casa de Campo se celebrará, del 28 de Abril al 6 de Mayo próximos, un Concurso especial de ganado lanar manchego.

Art. 2.° Serán admitidas inscripciones de lotes, de acuerdo con las condiciones del Programa, hasta el 31 de Marzo de 1923.

Todas las reses que se presenten ostentarán la misma señal o marca y el propietario deberá ser ganadero.

La inscripción será gratuita y podrá hacerse en la Asociación General o en las Juntas provinciales de Ganaderos.

Art. 3.° Los lotes deberán ser presentados en el local de Concursos de la Real Casa de Campo (entradas por la Puerta del Angel y por el paseo de Monistrio) el 27 de Abril, y los conductores irán provistos de guía expedida por el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias término de donde proceda el ganado, en cuyo documento se justificará no existe enfermedad infecto-contagiosa en la jurisdicción.

Art. 4.° Un Jurado de admisión estará encardo de recibir y colocar los lotes y examinar las guías sanitarias.

Los lotes deberan colocarse de acuerdos con el plan establecido por la Asociación General para el mejor orden, estudios y apreciación de los animales.

Art. 5.° El cuidado y custodia de los lotes estará a cargo de los dueños o expositores, sin perjuicio de la vigilancia que al efecto establecerá la Asociación.

Art. 6.° Los lotes se presentaran sin esquilar, pues siendo la lana uno los elementos de apreciación, el esquileo se efectuará cuando el Jurado lo disponga, bajo la vigilancia de éste y por cuenta de la Corporación, entregándose la lana, una vez pesadas y tomadas las muestras, al dueño del lote.

Art. 7.° Todas las ovejas que se presenten deberán estar en periodo de lactación, incluso aquéllas que no opten a premio por el rendimiento en leche.

Art. 8.° El Jurado podrá disponer de la leche al precio que fije la Asociación General y el ordeño se verificará bajo la vigilancia de aquél.

Art. 9.° La alimentación de ganado será de cuenta de los concursantes. La Corporación establecerá depósitos de piensos para facilitarlos a los precios que se darán a conocer previamente.

Art. 10. Los lotes no podán ser retirados hasta después del acto de clausura del Concurso.

(Continuará)

MADRID Y PROVINCIAS

El decreto de disolución

El tema de disolución de las Cortes viene siendo objeto de comentarios, desde hace varios días, en los Círculos políticos.

Esta mañana se refirieron los periodistas a ese asunto en su conversación con el presidente del Consejo, y el marqués de Alhucemas manifestó que no hay motivo para determinados comentarios; pues el asunto de la disolución del Parlamento se abordará a su debido tiempo.

Las responsabilidades civiles

Persiste el Gobierno en su decidido propósito de que se instruya expediente para depurar las responsabilidades de orden civil y administrativo.

Como quiera que los conservadores creen ver en este propósito del Gobierno un acto de hostilidad a su partido, no recatan su opinión adversa a ese plan ministerial.

El próximo consejo

No se sabe aún si el próximo Consejo se celebrará el jueves, como se había pensado. Dependerá de que la Reina D.ª Victoria se decida a marchar en esa fecha a Algeciras para pasar allí ocho días con su madre. En ese caso, con objeto de que el Gobierno baje a la estación, el Consejo se anticiparía o se retrasaría veinticuatro horas.

La Infanta Isabel

Se asegura que el día 11 del próximo Marzo, la infanta doña Isabel realizará una excursión a Salamanca y Avila, para asistir a las fiestas finales del Centenario de Santa Teresa.

Sigue declarando el general Navarro

Compareció ante el instructor, general Ayala, el general Navarro.

La declaración fué mas breve que en días anteriores. Solo duró desde las diez y media hasta poco después de las doce.

No ha de tomarse esto como indicio de que la diligencias esté terminada. En días sucesivos seguirá compareciendo ante el juez instructor el baron de Casa Davalillos.

De Hacienda

Una Comisión de ayudantes del servicio agronómico catastral ha visitado al subsecretario de Hacienda para protestar contra las campañas personales de que es objeto el subjefe del servicio de Catastro, y para manifestar que las disposiciones dictadas sobre el personar de dicho servicio las consideran ajustadas a las leyes y Reglamentos por que se rigen.

El señor Palacios prometió estudiar el asunto y proceder en justicia.

Pastora Imperio ya no canta "jondo"

Entre bastidores y en los soloncillos teatrales, se rumorea que la popular cancionista Pastora Imperio, abandona el reino de las varietés, para dedicarse al arte en serio.

Pasará a formar parte de la compañía de comedias que dirige María Gómez.

Art. 11. Un jurado designado por la Corporación estará encargado de la apreciación y calificación de los animales expuestos aplicando en el ganado puro adulto y primales y primalas, el método que figura al final del presente Programa.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

Las medallas llamadas de oro serán de plata sobre dorada.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

DE SOCIEDAD

Enferma

Se encuentra bastante mejorada la gentil señorita Conchita de Mateo, hija del notario ecl. siastico D. Jorge de Mateo.

Celebramos la mejoria y deseamos el total restablecimiento de la enferma.

Viajeros

Llegó de Valladolid, D. Vicente Marín Juez de 1.ª Instancia de Tordesillas y distinguido escritor.

—De Rioseco el ilustre abogado de Valladolid D. Felix Amigo.

—También llegó D. Fernando Revuelto abogado y publicista de Madrid.

—Para tomar parte en el juicio oral de mañana llegaran esta tarde de Rioseco, D. Luciano Cuadrillero, don Mariano Gonzalez, D. Valentín Herrero, D. Ricardo García y D. Fruto Pizarro.

—De Asturias D. Modesto Noriega, rico propietario.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DR. BARQUERO
EX-INTERNO DE OFTALMOLOGÍA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta diaria:
De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.
los domingos
consulta económica para pobres de 12 a 1.
Tratamientos y operaciones
por procedimientos modernos.
Graduación exacta de la vista
General Aguilera, 4 CIUDAD REAL

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES,
COBRANZAS, MERCADERIAS Y AJUARES
ASEGURADLOS
CONTRA EL ROBO
EN LA SOCIEDAD
LA PREVISIÓN NACIONAL
Filial de la Compañía de Seguros contra Incendios "LA CATALANA."
A cuyos representantes se dirigirán las proposiciones.

Antonio Prado y Cejuela
AGENTE DE NEGOCIOS
REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Calatrava, n.º 19 CIUDAD REAL
Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE ESCRITURAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Asseurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA
GRANDES EXISTENCIAS
Depositario y Agente exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 ALMERÍA

SUPERFOSFATOS
DE LA
COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE
SOCIETÉ ANONYME
Para precios e informes dirigirse a su
Agente y Depositario exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 ALMERÍA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL